Sesión de Comités, lunes 4 de abril de 2022
entre las 08:46 y las 10:20 horas.

Preside la sesión la Vicepresidenta del Senado, Honorable Senadora señora Luz Ebensperger Orrego.

Concurren los Honorables Senadores señora Aravena, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señor Moreira, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señor Insulza, por el Comité Partido Socialista; señora Carvajal, por el Comité Partido por la Democracia e Independientes; señora Rincón y señor Walker, por el Comité Partido Demócrata Cristiano; señor Cruz-Coke, por el Comité Partido Evópoli; señor Velásquez, por el Comité Partido Federación Regionalista Verde Social, y señor Edwards, por el Comité Partido Republicano.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.-Guardar un minuto de silencio, al inicio de la sesión ordinaria del martes 5 de abril del presente, en memoria de las víctimas del conflicto bélico entre la Federación de Rusia y Ucrania y, en especial, de las fallecidas recientemente en la ciudad de Bucha.

2.-Invitar a la sesión especial del Senado citada para el miércoles 6 de abril de 2022, de 12:00 a 14:00 horas, con la finalidad de tratar "La situación de violencia en la Macrozona Sur, y las decisiones que está tomando o tomará el Gobierno del Presidente Gabriel Boric al respecto", a la señora Yasna Navarrete Gutiérrez, Vicepresidenta de la Asociación de Contratistas Forestales (ACOFORAG).

3.-Considerar en primer, segundo, tercer y cuarto lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 6 de abril en curso, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica la Ley General de Cooperativas para regular las multas que afecten a las cooperativas que no califiquen como de importancia económica en el régimen sancionatorio de multas (Boletín N° 14.481-03).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 20.234, que establece un procedimiento de saneamiento y regularización de loteos (Boletines N$^{os}$ 12.756-14, 12.871-14, 12.872-14 y 12.899-14, refundidos).

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, para evitar la precarización de los derechos de los asistentes de la educación (Boletín N° 13.263-13).

Este acuerdo se adoptó con la abstención del Comité Partido Unión Demócrata Independiente y del Comité Partido Republicano.

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica el artículo 24 de la ley N° 19.542, que moderniza el sector portuario estatal, a fin de que se escuche la opinión del concejo municipal para la finalidad que indica (Boletines N$^{os}$ 10.062-15 y 12.640-15, refundidos).

Este acuerdo se adoptó con el voto en contra del Comité Partido Unión Demócrata Independiente y del Comité Partido Republicano, y con la abstención del Comité Partido Demócrata Cristiano y del Comité Partido Evópoli.

4.-Rendir, en la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria del miércoles 6 de abril de 2022, un homenaje en memoria del exsenador señor Jaime Guzmán Errázuriz. Respecto de los Comités, se acuerda que, por intermedio de un Senador o Senadora, podrán hacer uso de la palabra para tales efectos en el tiempo correspondiente a la respectiva bancada, asignado para la Hora de Incidente.

5.-Considerar en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 12 de abril de 2022, el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica el Código Penal para castigar con penas privativas de libertad el delito de usurpación, ampliar el período de flagrancia y facilitar

la detención de los ocupantes, en la forma que se indica (Boletines N$^{os}$ 14.015-25 y 13.657-07, refundidos).

Este acuerdo se adoptó con el voto en contra del Comité Partido por la Democracia e Independientes.

6.-Autorizar a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento para discutir en general y en particular el proyecto de reforma constitucional, en segundo trámite constitucional, que modifica la Carta Fundamental para incorporar las normas de la ley N° 21.385, que modifica la legislación electoral, para privilegiar la cercanía al domicilio del elector en la asignación del local de votación, para el plebiscito constitucional (Boletín N° 14.787-07).

7.-Se hizo presente que está pendiente la integración de las siguientes Comisiones:

-De Régimen Interior.
-Revisora de Cuentas.
-Especial Mixta de Presupuestos.
-Especial de Zonas Extremas y Territorios Especiales.
-Bicameral de Transparencia.
-Bicameral del artículo 66 de la LOC del Congreso Nacional.

8.-Se comunicó la remisión de la Circular SG N° 08/2022, del señor Secretario General, mediante la cual informa sobre el "Retorno a trabajo presencial en modalidad que indica; e informa del funcionamiento del servicio de alimentación con apertura del comedor de autoservicio en Valparaíso" y adjunta el "Protocolo para Trabajo Seguro de Reingreso a Labores en Semipresencialidad, de abril de 2022".

**RAÚL A. GUZMÁN URIBE**
**Secretario General del Senado**